

APÉNDICE 8:
ELEMENTO 8- PLANIFICACIÓN DE
LAS ACTIVIDADES Y REUNIONES
DEL COMITÉ DE SSO



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



GOBIERNO
DE EL SALVADOR

PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y
SALUD OCUPACIONAL DE OFICINAS DEL MAG
(DGFCR, DGG, DGSV) EN ZONA OCCIDENTAL

**PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DE
OFICINAS DEL MAG (DGFCR, DGG, DGSV) EN
ZONA OCCIDENTAL**

PERIODO 2018-2019

SANTA ANA

NOVIEMBRE DE 2018



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DE OFICINAS DEL MAG (DGFCR, DGG, DGSV) EN ZONA OCCIDENTAL

PLAN DE TRABAJO PARA EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL OFICINAS DGFCR, DGG, DGSV ZONA OCCIDENTAL, SANTA ANA

INTEGRANTES DEL COMITÉ SSO-ZONA OCCIDENTAL-SANTA ANA

NOMBRE	UNIDAD ORGANIZATIVA	CARGO EN EL COMITÉ
Yessica María Santos de Saavedra	DGG	Presidenta <i>[Signature]</i>
César Antonio Cabrera Raymundo	DGG	Secretario <i>[Signature]</i>
Mario Alfredo Barrientos Calderón	DGFCR	Vocal <i>[Signature]</i>
Lorenzo Cruz Aguilar	DGFCR	Vocal <i>[Signature]</i>



DELEGADO DE PREVENCIÓN ZONA OCCIDENTAL-SANTA ANA

NOMBRE	UNIDAD ORGANIZATIVA
Mario Alfredo Barrientos Calderón	DGFCR <i>[Signature]</i>

SANTA ANA

7 DE NOVIEMBRE DE 2018



 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	Código:
	PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DE OFICINAS DEL MAG (DGFCR, DGG, DGSV) EN ZONA OCCIDENTAL	Página N° 3 de 6

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el Plan de Trabajo del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional de las oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería en la Zona Occidental, con sede en el departamento y municipio de Santa Ana; pertenecientes a las Direcciones Generales siguientes:

- Dirección General de Ordenamiento Forestal Cuencas y Riego (DGFCR)
- Dirección General de Ganadería (DGG)
- Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV)

Las actividades contempladas en el presente plan están de acuerdo a las funciones asignadas al Comité en el artículo 17 de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, y demás responsabilidades asignadas al mismo en la referida ley y sus reglamentos.

El período de ejecución comprende los últimos dos meses del año 2018 y el año 2019. No obstante el cronograma de actividades comprende un año calendario, lo que significa que las actividades serán repetidas en los trimestres programados considerando que son actividades recurrentes.



 GOBIERNO DE EL SALVADOR MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	Código:
	PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DE OFICINAS DEL MAG (DGFCR, DGG, DGSV) EN ZONA OCCIDENTAL	Página N° 4 de 6

I. OBJETIVOS

Objetivo General:

Contar con instrumento que sirva de guía para el cumplimiento de las funciones asignadas al CSSO de las oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana, según el Artículo 17 de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo (LGPRLT).

Objetivos Específicos:

- a) Programar las reuniones de trabajo del CSSO de las oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana, para la realización de sus funciones.
- b) Proponer al Titular las medidas de prevención de riesgos en el lugar de trabajo de las Oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana.
- c) Instruir a los empleados de las Oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana sobre riesgos en el lugar de trabajo.
- d) Inspeccionar periódicamente los sitios de trabajo, con objeto de identificar riesgos que pongan en peligro la seguridad y salud de los trabajadores y trabajadoras.
- e) Vigilar el cumplimiento de la LGPRLT, sus reglamentos, normas de seguridad propias del lugar de trabajo y de las recomendaciones emitidas.
- f) Participar en la elaboración, implementación y evaluación de la Política y Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales de las oficinas DGFCR, DGG, DGSV Zona Occidental, Santa Ana.



 GOBIERNO DE EL SALVADOR	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	Código:
		PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DE OFICINAS DEL MAG (DGFCR, DGG, DGSV) EN ZONA OCCIDENTAL

II. RESULTADOS Y ACTIVIDADES PREVISTAS

RESULTADO 1: Reuniones del CSSO de las oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana, realizadas.

Para el cumplimiento de este resultado, se realizarán reuniones de carácter ordinario una vez al mes; adicionalmente pueden existir reuniones extraordinarias, sujetas a demanda.

- 1.1 Gestionar la asignación del lugar donde se llevará a cabo la Reunión.
- 1.2 Formular Agenda de Reunión.
- 1.3 Convocar a los miembros del CSSO.
- 1.4 Realizar reunión del CSSO.
- 1.5 Elaboración de Acta de la Reunión.

RESULTADO 2: Propuestas de medidas de prevención de riesgos en el lugar de trabajo de las oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana, presentadas.

- 2.1 Realizar investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales reportadas en las Oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana.
- 2.2 Realizar informe de observaciones y elaboración de recomendaciones para la prevención de nuevos accidentes.
- 2.3 Remitir a la unidad organizativa correspondiente el documento de recomendaciones para prevención de riesgos.
- 2.4 Realizar informe trimestral consolidado de accidentes, enfermedades y sucesos peligrosos, con observaciones y elaboración de recomendaciones para la prevención de nuevos accidentes.
- 2.5 Remitir informe trimestral consolidado de accidentes, enfermedades y sucesos peligrosos, a la unidad organizativa correspondiente el documento de recomendaciones para prevención de riesgos.

RESULTADO 3: Medidas de prevención difundidas

- 3.1 Gestión de un medio para divulgar medidas preventivas a los trabajadores y trabajadoras.
- 3.2 Preparación de material para su difusión.



 <p>GOBIERNO DE EL SALVADOR</p>	<p>MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA</p>	Código:
		<p>PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DE OFICINAS DEL MAG (DGFCR, DGG, DGSV) EN ZONA OCCIDENTAL</p>

3.3 Difusión de información (Charlas Informativas).

RESULTADO 4: Inspecciones periódicas en los lugares de trabajo de las oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana, realizadas

- 4.1. Realizar la programación de rutas de inspección por edificio.
- 4.2. Realizar las inspecciones.
- 4.3 Preparación de informes de inspecciones.
- 4.4 Remisión de informes a dependencias implicadas y autoridades.

RESULTADO 5: Verificaciones de cumplimiento a recomendaciones realizadas

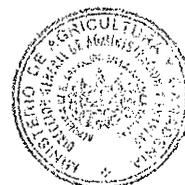
- 5.1. Solicitar informe de cumplimiento a recomendaciones de prevención de riesgos.
- 5.2. Validar el cumplimiento a recomendaciones de prevención de riesgos.

RESULTADO 6: Política de Seguridad y Salud Ocupacional y Programa de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales implementados en las Oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana

- 6.1. Participar en puesta en práctica de la política de Seguridad y Salud Ocupacional de las oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana, del MAG.
- 6.2. Participar en la elaboración del programa gestión de prevención de riesgos de las oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana.
- 6.3. Participar en la revisión y actualización del programa de gestión de prevención de riesgos.

III. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En anexo se presenta el cronograma de las actividades antes descritas, agrupadas por resultado.





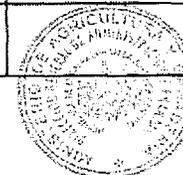
MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERIA

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DE LAS OFICINAS DGFCR, DGG, DGSV DE LA ZONA OCCIDENTAL, SANTA ANA

OBJETIVO: Plantear las actividades que realizará el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional de las Oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana, con el propósito de verificar que el MAG esté cumpliendo con los requerimientos mínimos en seguridad y salud ocupacional, de acuerdo a la normativa legal vigente.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
RESULTADO 1: Reuniones del CSSO Sede realizadas					
1.1. Gestionar la asignación del lugar donde se llevará a cabo la Reunión.	Gestion	3	3	3	3
1.2. Formular Agenda de Reunión.	Agenda	3	3	3	3
1.3. Convocar a los miembros del CSSO.	Convocatoria	3	3	3	3
1.4. Realizar reunión del CSSO.	Reunion	3	3	3	3
1.5. Elaboración de Acta de la Reunión.	Acta				
RESULTADO 2: Propuestas de medidas de prevención de riesgos en el lugar de trabajo presentadas					
2.4 Realizar informe trimestral consolidado de accidentes, enfermedades y sucesos peligrosos, con observaciones y elaboración de recomendaciones para la prevención de nuevos accidentes.	Informe	1	1	1	1
2.5 Remitir informe trimestral consolidado de accidentes, enfermedades y sucesos peligrosos, a la unidad organizativa correspondiente el documento de recomendaciones para prevención de riesgos.	Informe	1	1	1	1
RESULTADO 3: Medidas de prevención difundidas					
3.1 Gestión de medios para divulgar medidas preventivas a los trabajadores y trabajadoras.	Gestion	1			
3.2. Preparación de material para su difusión.	Material divulgativo	1			1





MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DE LAS OFICINAS DGFCR, DGG, DGSV DE LA ZONA OCCIDENTAL, SANTA ANA

OBJETIVO: Plantear las actividades que realizará el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional de las Oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana, con el propósito de verificar que el MAG esté cumpliendo con los requerimientos mínimos en seguridad y salud ocupacional, de acuerdo a la normativa legal vigente.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
3.3. Difusión de información (Charlas Informativas).	Evento	1	1	1	1
RESULTADO 4: Inspecciones periódicas en los lugares de trabajo realizadas					
4.1. Realizar la programación de rutas de inspección por edificio.	Programa	1			
4.2. Realizar las inspecciones.	Inspeccion	1	1	1	1
4.3 Preparar el informe de inspecciones realizadas.	Informe	1	1	1	1
4.4. Remitir informes a dependencias implicadas y autoridades.	Informe	1	1	1	1
RESULTADO 5: Verificaciones de cumplimiento realizadas					
5.1. Solicitar informe de cumplimiento a recomendaciones de prevención de riesgos.	Solicitud	1	1	1	1
5.2. Validar el cumplimiento a recomendaciones de prevención de riesgos.	Inspección	1	1	1	1
RESULTADO 6: Política y Programa de prevención implementados					
6.1. Participar en puesta en práctica de la política de Seguridad y Salud Ocupacional de las oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana, del MAG.	Evento	1	1	1	1





MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERIA

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DE LAS OFICINAS DGFCR, DGG, DGSV DE LA ZONA OCCIDENTAL, SANTA ANA

OBJETIVO: Plantear las actividades que realizara el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional de las Oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana, con el propósito de verificar que el MAG este cumpliendo con los requerimientos mínimos en seguridad y salud ocupacional, de acuerdo a la normativa legal vigente.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTR E	CUARTO TRIMESTRE
6.2. Participar en la elaboración del programa gestión de prevención de riesgos de las oficinas DGFCR, DGG, DGSV de la Zona Occidental, Santa Ana.	Programa	1			
6.3. Participar en la revisión y actualización del programa de gestión de prevención de riesgos.	Programa	1			

